

<b>SERVICIO:</b>		<b>Nº Historia Clínica:</b>	
<b>Unidad:</b>		<b>Nombre Paciente:</b>	
<b>Habitación:</b>	<b>Cama:</b>	<b>Fecha Nacimiento:</b>	<b>Sexo:</b>

## CONSENTIMIENTO INFORMADO DE HEMOFILTRACIÓN VENO-VENOSA CONTÍNUA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTENSIVA

\*¿DESEO SER INFORMADO sobre mi enfermedad y la intervención que me van a realizar?

<b>DESEO QUE LA INFORMACIÓN</b> de mi enfermedad y la intervención que me van a realizar le sea proporcionada a mi familiar / tutor / representante legal:			
<b>NOMBRE APELLIDOS (Paciente)</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
De acuerdo al art. 9 de la Ley 41/2002 de 14 de Noviembre " <b>MANIFIESTO MI DESEO DE NO SER INFORMADO Y PRESTO MI CONSENTIMIENTO</b> " para que se lleve a cabo el procedimiento descrito en este documento			
<b>NOMBRE APELLIDOS (Paciente)</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>

### IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Cuando en un corto periodo de tiempo se deteriora o pierde la función renal hablamos de insuficiencia renal aguda. Esto supone: 1º, disminución o incapacidad de los riñones para depurar sustancias; 2º, imposibilidad de eliminar el exceso de agua; y 3º, fracaso de las funciones endocrinas y metabólicas del riñón, como el control de la concentración de glóbulos rojos.

La hemofiltración veno-venosa continua (HFVVC) es una técnica extracorpórea de depuración de la sangre. La sangre se extrae del organismo a través de un catéter, fuera del organismo se pasa por un filtro que permite su depuración y la extracción del exceso de agua y, finalmente, se devuelve al organismo por el mismo catéter. Para que la sangre circule por los filtros sin coagularse se administrara a través del sistema extracorpóreo una medicación anticoagulante. Este proceso de extracción, filtrado y devolución de la sangre se realiza continuamente, no periódicamente, y a un ritmo lento durante los días que sea preciso o hasta la recuperación de la función renal.

### OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO Y BENEFICIOS QUE SE ESPERAN ALCANZAR

La HFVVC no cura la insuficiencia renal, sino que permite depurar la sangre y eliminar una parte del exceso de agua acumulado a causa del fracaso renal. Esto contribuye a mantener al enfermo con vida y disminuye el deterioro que el fracaso renal produce en la función de otros órganos, en espera de conseguir la recuperación general.

### ALTERNATIVAS RAZONABLES AL PROCEDIMIENTO

La única alternativa para depurar la sangre, y corregir el exceso de agua, es la hemodiálisis intermitente (HDI); la HDI utiliza el mismo tipo de catéter para extraer y devolver la sangre al organismo, pero el procedimiento se hace en un periodo de tiempo más breve (2-4 horas cada día o cada 48 horas), lo que hace a esta última más agresiva en el caso de enfermos muy inestables, como en una situación de shock.

### CONSECUENCIAS PREVISIBLES DE SU REALIZACIÓN

No hay efectos adversos que necesariamente se deriven de la realización de la técnica. En los primeros momentos de la extracción de la sangre para su depuración puede bajar la presión arterial de forma transitoria, pero es fácilmente controlable.

### CONSECUENCIAS PREVISIBLES DE SU NO REALIZACIÓN

En situación de insuficiencia renal aguda establecida, la no realización de una técnica de depuración extracorpórea deriva en una acumulación de sustancias del metabolismo que contribuyen a la mala función de otros órganos (como el deterioro de la coagulación de la sangre) y una elevación de las cifras de potasio en la sangre, que a ciertos niveles induce parada cardíaca; además, la retención de agua en edemas es mayor de lo debido, deteriora el

funcionamiento de los pulmones y se dificulta el control de los niveles de los fármacos necesarios para el tratamiento (sedación, antibióticos,...).

#### RIESGOS FRECUENTES

En ocasiones los filtros de depuración se obstruyen por formarse coágulos de sangre; en esos casos se devuelve la sangre al organismo rápidamente, pero se pierde una pequeña cantidad de la misma. La medicación anticoagulante administrada en el sistema para evitar la coagulación del mismo puede inducir sangrados, normalmente menores, pero que a medio o largo plazo pueden obligar a la administración de una transfusión.

El acceso vascular para la técnica puede ocasionar infección del punto de punción y, accidentalmente, punción y sangrado de la arteria femoral próxima.

#### RIESGOS POCO FRECUENTES, CUANDO SEAN DE ESPECIAL GRAVEDAD Y ESTÉN ASOCIADOS AL PROCEDIMIENTO POR CRITERIOS CIENTÍFICOS

La canalización de una vía venosa para extraer la sangre presenta como complicaciones más graves: la diseminación de una infección local; sangrado por punción accidental de la arterial femoral que requiera control quirúrgico; aneurisma de la arteria femoral (zona de debilidad de la pared de la vena que se agranda) y, que si se rompe, puede inducir un shock hemorrágico y necesitar cirugía urgente; y/o fistula arterio-venosa (comunicación anormal entre arteria y vena) femoral.

Si hubiera un interés científico en la realización del procedimiento, se solicitaría un consentimiento específico.

El Hospital General de Ciudad Real es un centro acreditado para la formación de especialistas que, durante su proceso de formación participarán de una forma progresiva y tutelada en la realización de esta técnica.

#### RIESGOS Y CONSECUENCIAS EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE Y DE SUS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES O PROFESIONALES

#### CONTRAINDICACIONES

La técnica de hemofiltración veno-venosa continua no tiene contraindicaciones absolutas. Si en algún momento la situación del enfermo dificulta o impide la realización de la técnica se le proporcionará información adicional.

<b>PACIENTE</b>			
<b>D/D<sup>a</sup></b>			
<b>DECLARO</b> que he comprendido adecuadamente la información que contiene este documento, que firmo el consentimiento para la realización del procedimiento que se describe en el mismo, que he recibido copia del mismo y que conozco que el consentimiento puede ser revocado por escrito en cualquier momento			
<b>NOMBRE / APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
<b>FAMILIAR / TUTOR / REPRESENTANTE</b>			
<b>D/D<sup>a</sup></b>			
<b>DECLARO</b> que he comprendido adecuadamente la información que contiene este documento, que firmo el consentimiento para la realización del procedimiento que se describe en el mismo, que he recibido copia del mismo y que conozco que el consentimiento puede ser revocado por escrito en cualquier momento			
<b>TUTOR / FAMILIAR / REPRESENTANTE</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
<b>MÉDICO RESPONSABLE DR D/D<sup>a</sup></b>			
<b>DECLARO</b> haber informado al paciente y al familiar, tutor o representante del mismo del objeto y naturaleza del procedimiento que se le va a realizar, explicándole los riesgos y complicaciones posibles del mismo.			
<b>MÉDICO RESPONSABLE</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>